

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Medellín, 10 noviembre de 2016

OFICIO SECRT-2006

Señora **PAOLA ZULUAGA**CENTRO DOCUMENTAL JUDICIAL

Consejo Superior De La Judicatura

Tel: 5658500 ext. 4018

Bogotá-D.C

Clase de proceso: ACCIÓN DE TUTELA

Radicado: 05000 22 21 000 2016 00045 00 (Para

cualquier comunicación, favor citar este

número)

Accionante: Roberto Antonio Ochoa Jaramillo

Accionado: Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado

en Restitución De Tierras de Antioquia.

Por medio del presente me permito comunicarle que en providencia emitida el 9 de noviembre del presente año, el Magistrado Ponente **JAVIER ENRIQUE CASTILLO CADENA**, ordena la publicación de la admisión de la presente acción de tutela en la página web del Consejo Superior De La Judicatura-Rama Judicial.

Para enterarlo en debida forma, se remite copia de la providencia, consta de dos (2) folios frente y vuelto.

Atentamente,

ELIZABETH ESTRADA POSADA Secretaria